



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Comité Institucional de Seguridad en Investigación

Memoria anual 2023

AUTORAS

ANA MARÍA GUZMÁN DURÁN, PRESIDENTA COMITÉ
MARÍA JOSÉ DÍAZ LATAS, SECRETARIA EJECUTIVA COMITÉ

Memoria Anual 2023
Comité Institucional de Seguridad en la Investigación

Con gran alegría, nos complace presentarles la Memoria Anual del Comité Institucional de Seguridad, la cual ofrece un detallado registro de las actividades llevadas a cabo durante el año 2023, un periodo marcado por el trabajo en el Plan Institucional de Seguridad en Actividades Académicas.

Este informe abarca una amplia gama de temas, desde el fundamento y la composición del comité hasta un resumen exhaustivo de las revisiones de protocolos realizadas a lo largo del año pasado, así como otras actividades emprendidas por el comité en pro de la seguridad institucional.

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todos los miembros del comité por su dedicación y esfuerzo incansable, así como a la Unidad de Ética por su invaluable apoyo y asistencia en satisfacer las necesidades de nuestra área durante este periodo.

Los instamos cordialmente a revisar este documento, que no solo sirve como un instrumento de transparencia, sino también como un reflejo fiel del compromiso y la labor incansable del comité.

Atentamente,

Ana María Guzmán
Presidenta del Comité de Seguridad

Comité Institucional de Seguridad en la Investigación

En el siguiente documento se presenta la memoria del comité institucional de seguridad en investigación, en adelante el comité, y comprende el trabajo realizado durante el año 2023.

Esta memoria consta de las siguientes secciones:

- Fundamento de la labor del comité
- Composición del comité
- Recuento de revisión de protocolos durante el año 2023
- Otras actividades realizadas por el comité
- Síntesis

a) Fundamento de la labor institucional del comité

El comité institucional de seguridad en investigación es un organismo colegiado, independiente y autónomo, que comenzó a funcionar bajo el marco de la implementación del Reglamento sobre Comités Ético Científicos de nuestra Universidad el día 01 de diciembre de 2014.

La misión del comité de seguridad en investigación es velar por que las actividades de investigación se desarrollen bajo condiciones de seguridad óptimas especialmente para los investigadores, como también para la comunidad y el medio ambiente, teniendo como guía la normativa nacional y guías internacionales vigentes.

El comité evalúa todos aquellos protocolos de investigación nuevos, en los cuales se manipulan agentes biológicos, químicos y/o físicos. En las evaluaciones se consideran las medidas de contención y custodia cuando se manipulan dichos agentes, como también las medidas de seguridad cuando se realizan salidas a terreno.

Otra labor del comité es realizar capacitaciones a la comunidad universitaria y visitas a los laboratorios de investigación, promoviendo de manera activa la educación a los miembros de la comunidad UC. El fin último del comité es

promover en la institución, una cultura de seguridad en investigación y que ésta sirva, además, de modelo para las nuevas generaciones.

b) Composición del comité

La conformación del comité consta de una directiva, compuesta por la Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria Ejecutiva, por miembros regulares y por miembros externos. El comité es multidisciplinario, conformado por miembros que abarcan diversas profesiones y forman parte de diversas Facultades/Unidades de la Universidad que se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Miembros de comité institucional de seguridad en investigación. Se detalla el nombre, facultad o unidad a la que pertenece y el cargo que posee en el comité.

Nombre	Facultad/Unidad	Cargo
Ana María Guzmán D.	Medicina	Presidenta del Comité
Paola Caprile E.	Física	Vicepresidenta del Comité
María José Díaz L.	Vicerrectoría de Investigación	Secretaria Ejecutiva
Jonathan Vargas S.	Depto. Prevención Riesgos	Miembro Regular
Manuel Latud R.	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
Alejandro Cabrera O.		Miembro Externo
Hannetz Roschztardt C.	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
Carlos Oliva O.	Ciencias Bilógicas	Miembro Regular
Carlos Troncoso T.	Dirección Infraestructura	Miembro Regular
Pablo Pastén G.	Ingeniería	Miembro Regular
Clara Quiroga L.	Medicina	Miembro Regular
Luis Carvacho B.	Historia, Geografía y Ciencias Políticas	Miembro Regular
Felipe Ibacache R.	Química y de Farmacia	Miembro Regular

Memoria Anual 2023
Comité Institucional de Seguridad en la Investigación

César Saldías B.	Química y de Farmacia	Miembro Regular
Gonzalo Recabarren G.	Química y de Farmacia	Miembro Regular
Daniel Garrido C.	Ingeniería	Miembro Regular
Carlos Miranda M.	Depto. Prevención Riesgos	Miembro Regular
Francisco Vera G.	Medicina	Miembro Regular
Macarena Otto M.	Vicerrectoría Investigación	Miembro Regular
Jorge Vera O.	Medicina	Miembro Regular
Verónica Arenas M.	Vicerrectoría Investigación	Miembro Regular

c) Resumen de revisión de protocolos durante el año 2023

Sesiones

El comité institucional de seguridad sesiona de manera bimensual contando con un *quorum* mínimo de 5 miembros. Durante las sesiones se revisaron proyectos de las facultades de Ciencias Biológicas, Medicina, Agronomía e Ingeniería Forestal, Física, Ingeniería, de Química y de Farmacia, Artes, Arquitectura, Campus Villarrica, Comunicaciones, Ciencias Sociales, Educación, Historia Geografía y Ciencias Políticas, Instituto de Ingeniería Biológica y Médica (IIBM) y Derecho. Durante el 2023, el comité realizó 22 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, contando en promedio 20,37 miembros asistentes por sesión, de un total de 21 miembros del comité, resultando en una asistencia anual promedio del 97%. Durante el 2023 se continuó sesionando de manera telemática, durando en promedio 2 horas y 21 minutos cada sesión.

Reglamento

El comité se rige por el Reglamento General “Reglamento Sobre Comités Ético Científicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile”, por decreto de Rectoría N°231/2014, con fecha 17 de julio de 2014, que promulga el acuerdo del Honorable Consejo Superior en su aprobación, el que fue actualizado y

derogado por el Decreto N°370/2019 el 16 de diciembre de 2019. Asimismo, conduce sus actividades bajo los principios, estatutos y normas generales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cambios en la composición del Comité

Durante el año 2023 el comité presentó cambios en su constitución, renunciando los miembros regulares Daniel Garrido y Hannetz Roschttardt. A su vez, se incorporó Jorge Vera de la Facultad de Medicina como miembro regular y retoma sus funciones la secretaria ejecutiva, María José Díaz luego de su período postnatal.

Revisión de protocolos por facultad

Al analizar la proporción de protocolos evaluados por el comité institucional de seguridad en investigación durante el año 2023, encontramos que la Facultad de Medicina y Ciencias Biológicas reúnen la mayor cantidad de protocolos evaluados, le siguen las Facultades de Ingeniería, Ciencias Sociales y de Química y de Farmacia. En una menor proporción se evaluaron protocolos de otras Facultades.

Esta información se puede visualizar en la Figura 1.

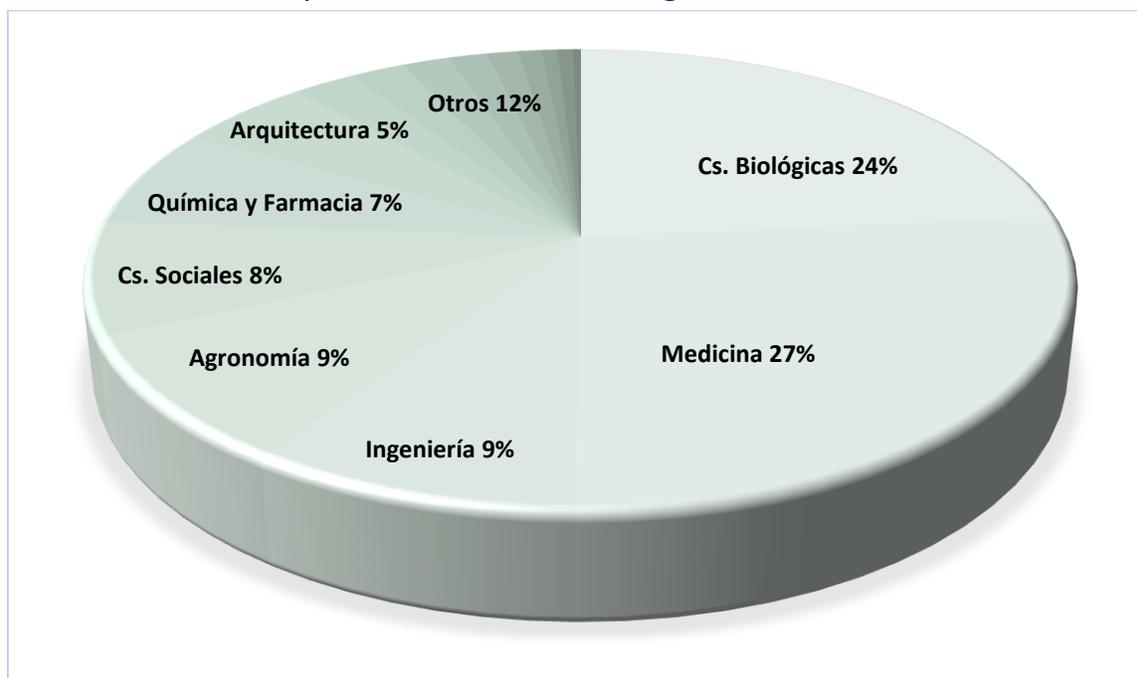


Figura 1. Evaluación de protocolos, por Facultad, que realizó el comité institucional de seguridad en investigación.

Recepción y análisis de protocolos

Durante el periodo 2023 se realizaron 22 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. En estas sesiones se evaluaron un total de 334 protocolos, cada uno evaluado por dos miembros del comité, que incluye a la directiva de este. Del universo de protocolos evaluados, un total de 196 ingresaron por primera vez a sesión para evaluación regular, 31 ingresaron por segunda vez y 1 proyecto ingresó por tercera vez, en respuesta a observaciones mayores. Se evaluaron 54 protocolos provenientes de laboratorios con Sello de Laboratorio Seguro, 29 enmiendas y 10 protocolos fueron evaluados como expeditos. El comité aprobó un total de 297 proyectos, dentro de los cuales se incluyen 48 proyectos realizados en instalaciones con Sello de Laboratorio Seguro.

d) Otras actividades realizadas por el comité

Reuniones con Investigadores

Durante el 2023 se realizaron 25 reuniones con investigadores, por solicitud de éstos o del comité, con el fin de clarificar aspectos de la compleción de los protocolos y el proceso de evaluación. Estas reuniones, ayudaron a facilitar la comunicación y resolución de aspectos relevantes del proceso, de difícil resolución por medios escritos, asegurando la ejecución de buenas prácticas durante el transcurso del proyecto de investigación. Los contactos fueron realizados por la secretaria ejecutiva.

Actividades para la mejora en la gestión

Buscando una mejora continua y optimización de procesos en el trabajo del comité, es que durante el 2023 se realizaron diferentes actividades que se detallan, a continuación:

- **Reglamento Interno.**
Durante el 2023, secretaria general aprobó el reglamento interno el comité. En el documento se establecieron los plazos que tiene el comité para realizar las evaluaciones regulares y expeditas, plazos para enviar observaciones, plazos máximos que tienen los investigadores para enviar la documentación corregida luego del envío de las observaciones y los plazos para aprobar los protocolos.
- **Actualización protocolo seguridad salidas a terreno.**
Sus cambios obedecieron a la revisión y mejora del documento, apuntando a facilitar la detección temprana de riesgos en las salidas a terreno y a la anticipación en la toma de medidas preventivas.
Los principales cambios del protocolo se centran en la reestructuración de secciones para clarificar y simplificar su llenado, inserciones relativas a los seguros de accidentes, incorporación de un anexo asociado a georreferenciación, identificación autorizaciones de acceso a sitios privados o de comunidades indígenas (Convenio 169 de la OIT), entre otros aspectos.
- **Actualización de instructivo de llenado protocolo salidas a terreno.**
Se actualizó el instructivo de llenado de protocolo, incluyendo explicaciones en secciones correspondientes para apoyar y facilitar la compleción del documento.
- **Actualización de documento complementario con orientación sobre seguros laborales/escolares.**
Se actualiza el documento para orientar a los/as investigadores/as, con respecto a los seguros laborales/estudiantiles en función a la categoría académica del equipo de la investigación. Entre los principales cambios, se actualizan directrices con respecto a seguros para estudiantes de doctorado y se incluyen enlaces a páginas estatales que informan acerca de la seguridad laboral para personas que trabajan a honorarios.
- **Automatización de recordatorio a investigadores/as que no han corregido observaciones a proyectos, 14 días post al envío de estas.**
Se automatizan las notificaciones, mediante AirTable, a investigadores/as que no han subsanado las observaciones emanadas de la discusión en sesión de comité.

- Molde de carta renuncia miembros comité.
Se genera un molde de carta, con el fin de uniformar y formalizar el proceso de renuncia de miembros de comité.
- Actualización criterios para la revisión expedita de proyectos bajo “criterio de oportunidad”.
Se actualizan criterios de oportunidad, incorporando proyectos que se desprenden de una situación de catástrofe natural y manteniendo las crisis sanitarias. Se mantienen las condiciones de plazos y ruta de evaluación.

Otras actividades

- Laboratorio Seguro. El año 2023 el programa de Laboratorio Seguro reactivó su trabajo, realizando una nueva versión donde 23 laboratorios se inscribieron voluntariamente y fueron sometidos a evaluación. De estos, 18 obtuvieron el sello de prácticas seguras y otros 8 laboratorios se sometieron al proceso de revalidación del sello. Para finalizar el proceso, se realizó una ceremonia para premiar a los laboratorios comprometidos con el programa, destacando las categorías: equipos más seguros, laboratorio que más progresó en sus prácticas y laboratorio más innovador.
- Plan de Seguridad Institucional. En el marco de impulsar un plan institucional de seguridad, durante el 2023, se realizaron 29 reuniones o actividades de trabajo, encabezada por los miembros del comité, para establecer una política institucional de seguridad, que fue aprobada unánimemente por el Honorable Consejo Superior, en mayo de 2023. Se diseñó y ejecutó un piloto del Plan Institucional con 3 Facultades (Química y de Farmacia, Ciencias Sociales y Arquitectura y Estudios Urbanos). El piloto constó de una jornada presencial con actores relevantes de la Facultad y un cuestionario semiestructurado para recoger datos de percepción de seguridad. Lo anterior se tradujo en un informe que fue presentado al Vicerrector. Se espera contar con la versión final durante el 2024.

- **Formación.** Durante el 2023, el área de seguridad en la investigación impartió un total de 20 cursos, entre los que se encuentran módulos de bioseguridad, seguridad en salidas a terreno y llenado de protocolos. Estos cursos van dirigidos a estudiantes de doctorado, como parte de los programas y a la comunidad UC, con el objetivo de adquirir herramientas que les permitan enfrentarse de manera segura al trabajo en laboratorios, salidas a terreno y a los procesos de evaluación por parte del comité.
Además, se incorporan tópicos diferenciados en salidas a terreno urbanas y rurales, con el fin de abarcar riesgos en diferentes escenarios. Esto se complementa con casos para discusión en talleres presenciales.

e) Síntesis

Durante el periodo contemplado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023, el comité realizó diversas actividades, considerando sus funciones en el marco de su misión. Estas actividades contemplaron revisión de protocolos, actividades de formación, desarrollo de una nueva versión del programa laboratorio seguro, aprobación de una política institucional de seguridad y la ejecución de un piloto dentro de este contexto y el mejoramiento de los procesos de evaluación. Este periodo estuvo marcado por el trabajo constante, el mejoramiento de comunicación y evaluación del comité, difundiendo y acercándonos más a la comunidad UC.